

ETDO

CAT. 3

DOC. 1357

Fol. 1

Sr. Vic. Dn. Tomas Diegues

S. l. Rosales 24

27

Stambog. y Mayo 7 de 1819.

Muy Sr. mio y dueño de mis negocios. <sup>top</sup>  
 Verivi la apreciable de Vmd en que me dice tocante  
 te ala plata de las butas y remito, con este por  
 tador Cien pesos, yno mando el total por que  
 toda via se estan vendiendo, aqui, y otras q.  
 tengo en cargadas en Chipitico, pero luego q.  
 de recuja lodemas. Remitira avmd todo el resto  
 que hubiere. Aquadeseo mucho avmd el de  
 sea mi establecimiento de salud, que cuany. de cuan  
 do encuando no faltan que excento pero no de  
 portarame.

En dias pasados remiti los dies p. del asunto  
 de la Corte. y una encomienda. Supongo, la ve  
 civinia vmd p. q. fue por conducta sega.

Ruplico avmd me solicite, con empeño, una  
 nobena del Sr. Sacramento, que me pxe  
 cisa mucho p. antes del corpus. Tambien vn  
 Cuadernillo del pres. Año que no lo he podido  
 conseguir p. dos partes que lo encargo por  
 q. dicen q. vinieron pocos y luego se acabaron  
 ya aqui no ay como traeruntan por q. no ay otro di  
 rectorio, con el aviso de vmd Satisfaxe todo lo

importante, y dispense la molestia.

El asunto de la robera es p.<sup>o</sup> q.<sup>o</sup> el que celebra  
la fiesta del Corpus. quiere que siga la robera,  
y sus misas cantadas. pero q.<sup>o</sup> si no se ha de vesar  
dha robera, q.<sup>o</sup> no sigue con misas. mas de solo  
el primer dia. y el último

El motivo de no haverse bendido todas las bu-  
las es por que en estos infelices montes son irre-  
ducibles las gentes. q.<sup>o</sup> aunq.<sup>o</sup> se les dice, no con-  
tinúan sacar brula quando se publica. asta  
el tpo de confesiones, ó quando estan confesio-  
nando.

Se celebre que que se hallen vna del todo  
repleto de la salud. y de las veumas que le ator-  
mentavan. Y mande a su p.<sup>o</sup> apacionado  
Diego Sen.<sup>o</sup> y Capp.<sup>o</sup> J. S. M. B.

Juan Pío Rodríguez

.  
ar  
.  
c  
e  
7  
a  
ng  
tr

